

-----ACTA NO. 47-----

En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 10:00 horas, del día 01 de Diciembre de 2017 dos mil diecisiete, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la Presidencia Municipal, previo citatorio el TEC. JOSE LUIS AMEZCUA ARIAS, Presidente Municipal, los Regidores: C.P. EUSTAQUIO GALVEZ CUEVAS, L.N. SOFIA ALVAREZ URBANO, LIC. CARLOS ALEJANDRO SERRATOS LOZOLLA, LIC. DTS. LILIA JINETT CHAVEZ ORTIZ, C. JOSE ANGEL SERRANO SANDOVAL, LIC. ALVARO GARCIA CHAVEZ M.V.Z. JUVENAL MAGAÑA DEL TORO, TEC. FRANCISCO JAVIER ARRIAGA GUTIERREZ, C.P. MA. GUADALUPE GARCIA BARAJAS y LIC. LILIANA RAMIREZ PANDURO, Síndico, asistidos por el Ing. Gilberto Palomera Contreras Secretario General del Ayuntamiento, quien dio fe, para celebrar la Décima Séptima Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, presidida por el TEC. JOSE LUIS AMEZCUA ARIAS, Presidente Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente. --

ORDEN DEL DIA.

- I.- Apertura. -----
- II.- Lista de Asistencia y declaratoria del quórum, para la instalación legal de la Sesión.-----
- III.-Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior.-----
- V.- Lectura de Correspondencia y acuerdos en su caso.-----
- VI.-Asuntos a tratarse:-----
 - UNICO.- Entrega del Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 de este municipio de Tamazula de Gordiano.-----
- VII.- Clausura.-----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I.-TEC. JOSE LUIS AMEZCUA ARIAS, Presidente Municipal, en uso de la voz abrió la sesión a la hora y día señalados en el encabezado. --
- II.- Antes de nombrar lista de asistencia les informó que la Regidora Ma. Guadalupe García Barajas, nos envió un escrito donde nos informa que por motivos de su comisión tuvo que salir de nuestro municipio, y procede a nombrar la lista de asistencia, estando presentes diez de los once Regidores que conforman el Ayuntamiento, por lo que existiendo mayoría son válidos los acuerdos tomados en la presente sesión. -----
- III.- Se da lectura al Orden del Día, el Presidente somete en votación económica el orden del día, resultando aprobado por unanimidad. -----

IV.- Lectura y Aprobación del Acta anterior, el Presidente pide al Secretario General se de lectura al resumen del Acta anterior, el Presidente somete en votación económica la aprobación del Acta de la Sesión anterior siendo aprobada por Unanimidad. - - - - -

V.- Lectura de Correspondencia y acuerdos en su caso. - - - - -
El Secretario informa que en esta sesión no hay lectura de correspondencia. - - - - -

VI.-Asuntos a tratarse: - - - - -

UNICO.- Entrega del Proyecto del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2018 de este municipio de Tamazula de Gordiano. El Presidente Municipal dice, como lo marca la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en su Artículo 216 que dice el Presidente Municipal deberá presentar al Ayuntamiento para su aprobación, a más tardar el primer día hábil del mes de diciembre de cada año, el proyecto de Presupuesto de Egresos que reúna los requisitos señalados en esta ley para ejercer el año siguiente y deberá transcurrir un plazo mínimo de 10 días antes de que el Ayuntamiento proceda a su discusión, el Ayuntamiento dará trámite a la iniciativa de Proyecto de Presupuesto de Egresos presentado procediendo a su estudio y análisis para su discusión, el Artículos 218, el Presupuesto de Egresos deberá ser aprobado a más tardar el 30 de Diciembre en caso que para el 31 de Diciembre no se haya aprobado el Presupuesto de Egresos correspondiente, se aplicará el ejercicio del año inmediato anterior incluyendo sus modificaciones, por eso que cumpliendo con este artículo 216 de Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco hoy estamos presentando ante ustedes una propuesta de presupuesto en donde tenemos todo el mes de diciembre para revisarlo hacer las observaciones, hacer los cambios que consideren necesarios, por lo que la próxima semana estaremos recibiendo observaciones de parte de ustedes, para hacer una reunión en donde se aceptaran todas las propuestas, iremos dándole forma, yo si les pido que lo hagamos entre todos, que apretemos porque de acuerdo a la nueva Ley de Disciplina Financiera, debemos de cuidar todos los detalles para que queden presupuestadas al 100% todas las áreas de este Ayuntamiento, entonces les hacemos la entrega, es una propuesta de ahí hay que discutirlo, analizarlo, proponer hacer los cambios necesarios para que antes del día 30 de Diciembre estemos aprobando este presupuesto, queda en sus manos, ojala lo analicen en estos días, tenemos 10 días para los cambios que quieran hacer, estamos abierto a poderlos recibir. El Regidor Álvaro García Chávez dice que tiene que ver con la entrega del Presupuesto, voy a permitirme leer el acta del 30 Noviembre de 2016, donde en una sesión idéntica a esta como corresponde y como lo marca ley, dijiste palabras más palabras menos prácticamente lo mismo, Punto Único.- Presentación del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2017. El Presidente Municipal dice es importante explicarles que este proyecto de presupuesto lleva nada mas de acuerdo a la inflación un aumento, esto con el fin de que todos podamos contribuir para la integración del Presupuesto, a partir de ahorita de la presentación y de la entrega a cada uno de ustedes de éste Proyecto de Presupuesto de Egresos, a partir de ahorita tienen 15 días para hacernos llegar sus recomendaciones, ustedes al ver el presupuesto van a ver que es el mismo de 2016 con el aumento nada más, son palabras textuales que dijiste hace un año Presidente, tengo aquí de la sesión anterior la aprobación porque a veces parece que se nos olvida y como si todo fuera muy sencillo, aquí está la aprobación de las modificaciones al Presupuesto y a las observaciones que hizo la Auditoría Superior y están los puntos faltantes para solventar las observaciones de 2016, y la Auditoria observo \$70,000.00 pesos que fueron destinados a un despacho como asesoría para la planeación del Presupuesto de Egresos 2017, de Agosto Septiembre y diciembre, que quiero demostrar con esto, muy sencillo esto fue de la sesión anterior, esta es un acta firmada por todos los Regidores donde no hay

ninguna modificación y es el mismo del Presupuesto del 2016, presentado en 2017 solo con el incremento de la inflación, para eso se pagaron \$70,000.00 pesos de asesoría y se llevaron 3 meses, lo único que quiero ratificar así muy sencillo y muy breve que lo que dije en la sesión anterior y que pareciera no importarle a nadie, una cosa es lo que se presenta en el Presupuesto y otra cosa es lo que se hace aquí en el Ayuntamiento, como siempre va haber 9 votos a favor no importa absolutamente lo que diga y observe, no va pasar absolutamente nada, yo quiero ratificar lo que el propio Sr. Cura dijo en una misa pública en el Ingenio Tamazula, diciendo esto, lo único que demuestran es que se están viendo para ver qué es lo que se van a robar, aquí está una muestra esto se lo robaron Presidente aunque venga justificado con una factura, porque aquí tu estas diciendo que era el mismo presupuesto yo no sé si el despacho te cobró \$70,000.00 pesos nada más por sacarles copia al Presupuesto 2016. El Presidente es todo lo que tiene que decir, Álvaro le dice que mucho más cuando presente el Presupuesto, el Presidente le dice que ya lo tienen en sus manos, que puede ir con quien usted guste a revisar todos estos temas le digo que eso está comprobado que hay documentación disponible para cualquier aclaración a Tesorería, que estamos abiertos a sus propuestas, Álvaro comenta no tenemos que aprobar todo lo que usted proponga como lo hizo el año pasado y vuelve a decir aquí están todas las actas de Ayuntamiento de todas las propuestas que se hicieron y ninguna ha cumplido ni las propuestas ni las que hiciste en tu campaña, el Presidente Municipal le dice yo lo escucho con mucha atención y con mucho respeto, y dice el año pasado se hicieron algunas recomendaciones y no las vimos viables, esa no es una decisión que toma el Presidente Municipal, esas las toma el Cabildo en Pleno de que se va aprobar en cada situación. El Regidor Eustaquio Gálvez, dice que ayer María Jiménez dijo que te entregaría los documentos que avalan el pago del agua potable, porque en la sesión lo solicitó el Regidor de Acción Nacional, que ella está cumpliendo muy puntualmente con sus pagos se los entregó ahorita, ayer vi la sesión con tranquilidad y me toco analizar cada uno de los puntos y vi los descalificativos tan fuertes que hace Álvaro García Chávez a esta administración y me puse analizar qué es lo que está pasando aquí, yo le digo determinantemente que hemos hecho algo muy relevante e importante por ejemplo la carretera de Tamazula La Garita la reencarpetación, que precisamente algunas personas conjuntamente con Mayito, hicieron una gestión para tener nosotros una reunión con Bernardo Gutiérrez, y tuvimos a bien que el Presidente Municipal solicitara esa audiencia para ir a gestionar y Bernardo Gutiérrez siendo de Tamazula nos dio el derecho de trabajar sobre esa gestión, que es muy importante y ahí tenemos la reencarpetación de La Garita es obra del Presidente Municipal como gestión y de nosotros los Regidores que hicimos la labor de ir gracias a esa solicitud. Es una muestra de que Bernardo Gutiérrez si quiere a Tamazula y que la gestión que nosotros hicimos fue un resultado muy positivo, y eso es un halago muy importante, hicimos lo de la Telesecundaria que también fue una gestión y promesa de campaña muy importante también para 100 alumnos, se inició ayer una gestión de la Diputada Susana Barajas del Toro y también del Presidente Municipal iniciamos la carretera libramiento a Santa Rosa reencarpetar hasta donde ajuste el recurso y después bachejar, hemos hecho varias obras rehabilitar el Boulevard con dos millones y medio de pesos, construcción de la red de pavimento y concreto hidráulico y banquetas de la calle principal de El Aguacate que también es muy

importante, construcción de la red de drenaje de la Colonia Divina Providencia, construcción de la red de agua potable de la Colonia Divina Providencia y algo muy importante para nosotros el Hospital de Primer Contacto, el Gobernador dijo que lo iba llevar a cabo en esta gestión eso es muy relevante para todos nosotros, yo hablé con él y dije que tenía por fuerza que terminarse el Hospital de Primer Contacto, en verdad se ejecutaron 190 millones de pesos que venían de la administración pasada de gobiernos estatales y federales y los recibimos nosotros aquí, los 190 millones de pesos que se ejercieron aquí, son producto de una gestión de diputados priistas y precisamente de ejecutivos del gobierno federal de Enrique Peña Nieto y de Aristóteles Sandoval, que aquí llegaron y nosotros los ejecutamos, todo esto que estoy hablando, también quiero decir lo del puente de Contla, que el Presidente no lo solicitó, aquí se construyó ese puente porque se cayó y era un paso muy importante, dadas las circunstancias hice un análisis previo de lo que considero he hice un comparativo de año y medio en el año 2004 en la Administración de Álvaro García, hizo nada más el Boulevard, nosotros lo hicimos como nada, grandes obras que se han hecho en esta administración; increíblemente para mí ha sido su administración la más desastrosa de la historia, dijo que tenía 45 millones de pesos del presupuesto, destinó casi tres millones de pesos en unas cavernas que hizo en los campos de futbol, demuestra que no es nada inteligente para ejecutar, es increíble ver gastado tres millones de pesos, en unas cavernas que ni yo quepo ahí, tan limitada la actitud de inteligencia, vean los campos de futbol de la Garita, el de San Vicente, el de la Unidad Deportiva la verdad es de ver como crítica tan fuerte esta administración, y no se da cuenta de lo mal que hizo como administración, quiero terminar diciendo que vamos a ejercer el presupuesto 2017 doscientos diecisiete millones de pesos creo que nos lo están dando y lo vamos hacer con honestidad, con esfuerzo y con trabajo, quiero decirles que la peor administración de toda la historia fue cuando él estuvo, señal cuando en campaña dijo que era de los tres el hombre más inteligente de los tres no es cierto, es una de las cosas que quería decir por tantas descalificaciones que nos ha hecho, creo que las cosas han venido sucediendo muy positivamente. El Presidente Municipal dice, nada más comentarles el primer punto que nos encargó del Patronato de Agua Potable, que usted hizo alusión la sesión pasada, aquí ante las cámaras presento los recibos originales de la Sra. María Jiménez de sus pagos del Agua Potable desde 1991 hasta 2017, como han ido cambiando los formatos, para que usted tome sus decisiones si va hacer lo que le prometió a la ciudadanía lo que iba hacer, usted Álvaro García tome las decisiones, le podemos dar copias para que los analice, y en su momento tome la decisión de lo que va hacer, aquí están desde 1991 hasta 2017 que ya es factura, y también me hizo llegar aquí fotografías las muestro a la cámara, usted habla de robo, son fotografías de su rancho en donde tronaron la red de agua potable hace unos días, y dejaron sin agua a toda la cabecera municipal, y usted dígame si este no es su rancho en donde tronaron el tubo del agua y pusieron una bomba, bombeando agua a una membrana para regar una huerta que es propiedad de usted, que usted ya acepto que era suya, esto es lo que me pidió el Patronato de Agua Potable que lo mostrara para que la ciudadanía se dé cuenta de las arbitrariedades que se cometan, y por qué en algunas ocasiones se ha quedado sin agua la cabecera municipal, al final le hacemos llegar las copias los originales por

obvias razones no se los puedo dar se le da el derecho de réplica al regidor Álvaro Jarcia y dice que efectivamente se encontró a María Jiménez y como es su costumbre ateniéndose a que es mujer ofende a todo mundo, con un léxico tan florido que tiene, yo con todo gusto voy a tomar esos recibos y también vamos a poder comprobar, porque a ella absolutamente nadie la ha auditado, porque a ella absolutamente nadie la puso, y también vamos a comprobar que hay cientos de personas que pertenecen a su partido que no pagan el agua, y en lo que se refiere al rancho efectivamente no tengo nada que ocultar, es mío lo tengo en mis declaraciones patrimoniales, con las 28 hectáreas y con el certificado desde el momento en que se compró, ese rancho a nadie le está robando un litro de agua, esa red cuando lo construyo Raúl Gutiérrez de la Garita, cuando era Presidente convenió con todo el ejido el paso del agua , a cambio del paso del agua se le dejó una toma a cada ejidatario y con todo gusto le voy a demostrar que esa toma se pagó por todo el tiempo, hasta que Mary por cuestiones políticas no quiso recibir el pago, si no explíqueme porque pasa el tubo por esa propiedad, y muy sencillo pues si no les conviene pues quiten el tubo, cambien la red de agua potable, en ningún momento he ocultado absolutamente nada, con mucho gusto recibo los recibos auditaremos al Patronato, que por cierto hemos hecho no uno se han tomado 4 acuerdos se han nombrado las comisiones y para qué sirven para absolutamente nada, va terminar el Ayuntamiento y el Patronato va seguir haciendo lo que le da su regalada gana, si la señora tiene por parte de alguna autoridad competente alguna concesión como lo marca la ley para prestar el servicio de agua potable, que lo muestre ante las cámaras, si no mejor que cierre su boquita, porque nadie la ha autorizado en este municipio ni las 100 personas que estuvieron ahí en las oficinas de la C.N.C. a que ella esté al frente, absolutamente nadie, y no es que el agua es del pueblo para eso están las leyes, sino que alguien agarre el centro de Convenciones, y otro cobre las cosas que pertenecen al municipio y que marca la ley, Eustaquio dice que se la regresó, ahora me toca la réplica aquí al Sr. eso fue lo tuyo. Le toca a Eustaquio, mira Eustaquio yo cuando fui Presidente hice lo que marcaba la ley, y formé el Organismo Operador, solo estuve un año y medio y yo cobré el agua aquí y el Patronato se amparó y al no darle seguimiento, una vez que me fui no se le dio seguimiento, si el Presidente que me presidió y el que siguió y el que siguió, no le dio continuidad no soy responsable de terceros y actúe como lo que decía el amparo que dejáramos las cosas como están, pero la realidad tú ya fuiste, ya fueron todos la propia Comisión Estatal del Agua, nos dijo que es lo correcto que el Ayuntamiento maneje el agua, sino pues entréguelo la concesión al Patronato, denle validez jurídica mientras no lo pueden hacer, tú dices que yo no hice absolutamente nada, al fin y al cabo yo no busco ningún cargo público, queda ratificado aquí está el canal de televisión , díganme el día y la hora en que van a ir los Perredistas incluido el Güero en que vas ir tú, en que va ir el Presidente y con un moderador vamos mostrando los argumentos, porque tu diario vienes y explicas y dices muchas cosas pero no compruebas nada, Chito interrumpe y dice ni tampoco tú, Álvaro dice que ese saquito blanco no te queda porque si no presento solicitud a Transparencia no pagas el permiso de construcción, Chito le dice tú tienes los permisos de construcción de tu rancho, muéstralos, Álvaro le dice o te callas y me dejas terminar, Chito dice te gusta pegar pero que no te peguen, el Regidor Carlos Alejandro Serratos Lozolla le dice esos son

asuntos personales, el Regidor Álvaro García dice no son asuntos personales son asuntos públicos, el Regidor Alejandro Serratos le dice al Regidor Álvaro no me grite, el Presidente dice, se va terminar la sesión, tenemos 10 días para la revisión del Presupuesto el Regidor Álvaro está muy molesto porque le mostraron las fotos y pruebas, el Regidor Álvaro muy molesto expresa que todos son unos rateros, provocando señalamientos enérgicos de los Regidores presentes, el Presidente pide al Secretario General continuar con el siguiente punto del Orden del Día. -----

VII.- No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 10:50 diez horas con cincuenta minutos del día 01 de Diciembre se da por clausurada la Décima Séptima Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron.-----